

Política de Igualdad de Género

En FERCO MEDICAL promovemos la equidad, erradicamos la discriminación y aseguramos un ambiente laboral inclusivo y respetuoso para todos los empleados, independientemente de su género.

Esta política se aplica a todos los niveles de la organización y abarca todas las prácticas y procedimientos relacionados con el empleo, incluidos el reclutamiento, la contratación, la formación, la promoción y la compensación.

En FERCO MEDICAL:

- Estamos comprometidos en erradicar toda forma de discriminación de género y acoso laboral en el lugar de trabajo.
- Se promoverá la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en todas las áreas y niveles de la organización.
- Se implementarán procesos de selección y promoción equitativos, asegurando que las decisiones se basen en méritos y competencias.
- Nos comprometemos a cerrar las brechas de género mediante la identificación y eliminación de disparidades salariales.
- Se seguirá fomentando la participación de mujeres y hombres en puestos de decisión medios y altos.
- Se promoverán acciones que faciliten el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal, incluyendo la corresponsabilidad en el hogar.
- Se adoptará una comunicación inclusiva y no sexista, tanto interna como externamente.
- Se implementarán medidas específicas para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de violencia, especialmente el acoso sexual y laboral.
- Se generará un ambiente organizacional libre de violencia, que favorezca la calidad de vida del personal.
- Aseguramos la integración de esta política en todos los procesos de la organización y proporcionaremos los recursos necesarios para su implementación.
- La alta dirección se compromete a comunicar la importancia de la igualdad de género y la prevención del acoso laboral, liderando con el ejemplo.
- Se realizará el monitoreo del desempeño del sistema de igualdad de género y prevención del acoso laboral, reportando a la alta dirección.

Esta política será comunicada a todos los empleados de FERCO MEDICAL y estará disponible para las partes interesadas pertinentes.



POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Código: POL-GP-05
Versión: 01
Vigencia: 05/08/2024
Páginas: 1 de 1

FERCO MEDICAL se compromete a mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión de igualdad de género y prevención del acoso laboral mediante la evaluación y análisis constantes de sus resultados.

Implementando esta política, FERCO MEDICAL busca no solo cumplir con los requisitos legales y normativos, sino también establecer un estándar de excelencia en la gestión de la igualdad de género y la prevención del acoso laboral en el ámbito laboral.

Rafael Fernandez-Concha Bernalles

GERENTE GENERAL